

NOTA EDITORIAL

Nuevamente estamos aquí, leyendo a ustedes a través de este boletín, para crecer juntos en la fe en Cristo y en el servicio a su Iglesia.

Nos encontramos en un nuevo tiempo litúrgico, el tiempo Pascual, luego de haber recorrido la Cuaresma y Semana Santa y habiendo participando en los dolores de nuestro Señor, para ahora poder vivir la alegría de su Resurrección. Durante este tiempo de gozo debemos prepararnos para recibir la Promesa que el Padre nos hizo desde el tiempo de los profetas: el Espíritu Santo. En los cincuenta días que siguen a la Resurrección de Jesús (Pentecostés), Él nos recuerda que su muerte tuvo un claro objetivo: hacernos sus testigos, "vivir en santidad y justicia, en su presencia, todos nuestros días." (Lc. 1, 75) Y no podemos hallar mejor aliado en nuestro camino a la Verdad que el Espíritu Santo que Dios nos regala, y que hace, de hombres imperfectos como nosotros, instrumentos del Padre para llegar a todos aquellos que quieran conocer la alegría de la esperanza de Cristo.

Este tiempo nos sigue llamando a la reflexión, y sobre todo a la petición de que Dios nos auxilie en todo momento. Pidamos que su Espíritu esté siempre con nosotros como también lo está su Hijo, presente en todo momento en el sacramento de la Eucaristía: "(...) Y yo estaré siempre con ustedes, hasta el fin del mundo". (Mt. 28, 20)

Otro de los temas que nos gustaría compartir con ustedes es el debate concerniente a lo que llamamos "Pena de

muerte". Se ha comentado mucho esta cuestión semanas atrás, en distintos medios de comunicación. Por ello nos pareció justo compartir nuestra opinión, como católicos. Recordar en relación con esto la dignidad que nos otorga el ser hijos de Dios y reconocer que es Él quien nos da y toma nuestra vida cuando es el momento. Afirmar que todos somos hijos suyos y por tanto, ni mejores ni peores que nadie; es decir, que quienes tuvimos la gracia de vivir "bien" no debemos condenar a aquellos hermanos nuestros que, desde su nacimiento no tuvieron otra opción que vivir "mal".

El Santo que elegimos este mes como ejemplo a imitar, es San Felipe Neri, un santo italiano del siglo XVI. Que se trate de alguien que vivió en otra época y lugar no debe llevarnos a pensar que en nuestro tiempo el obrar según la voluntad de Dios no es posible. San Felipe Neri fue un santo amable y alegre, dos cualidades que como cristianos no debemos olvidar nunca. ¿Cómo podríamos llamarnos testigos de Cristo si no nos preocupamos por ayudar a los más necesitados y si vivimos en la tristeza, olvidando el consuelo del Señor? Aprendamos de este santo que hasta el último momento de su vida escuchó y aconsejó a quienes se acercaban a él. Imitemos también su desprendimiento frente a las cosas materiales que muchas veces nos impiden acercarnos a Dios.

Sin más nos despedimos hasta el próximo número. Que Dios Padre, Jesucristo nuestro Señor y El Espíritu Santo lo acompañen siempre y los bendigan.

Horarios e información

Horarios de Misas

Viernes	19:00 hs
Sabados	19:00 hs
Domingos	19:00 hs

Confesiones: Media hora antes de Misa

Secretaría: Una hora antes de Misa

Costurero: Lunes a las 15:30 hs

¿Querés pasar un buen momento junto a Jesús?

¿Querés compartir tu vida de Fe para fortalecerla con la oración y la misión?

¡ENTONCES ACERCATE!

Los Jóvenes Misioneros de la Cruz nos reunimos los sábados a las 16.30 en Quintana 2020

¡TE ESPERAMOS!

Por cualquier consulta: misionerosdelacruz@grupoyahoo.com.ar

MENSAJERO

De la Cuasi Parroquia

Cuasi-Parroquia San Marcos
Las Heras 5112
4 52 55 37

Año 1
Número 2
Mayo-Junio 2009



San Felipe Neri

Señor Dios nuestro, que nunca dejas de glorificar la santidad de quienes con fidelidad te sirven, haz que el fuego del Espíritu Santo nos encienda en aquel mismo ardor que tan maravillosamente inflamó el corazón de San Felipe Neri.

Por Nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo.



San Felipe Neri nació en Florencia, Italia, en 1515. De joven dejó fama de amable y alegre entre sus compañeros y amigos.

Habiendo quedado huérfano de madre, lo envió su padre a casa de un tío muy rico, el cual planeaba dejarlo heredero de todos sus bienes. Pero allá Felipe se dio cuenta de que las riquezas le podían impedir el dedicarse a Dios y por tanto, se alejó de la casa de su tío y se fue a Roma llevando únicamente la ropa que tenía puesta. Al llegar, se hospedó en casa de un paisano suyo de Florencia. Los dos primeros años Felipe se ocupaba casi únicamente en leer, rezar, hacer penitencia y meditar. Por otros tres años estuvo haciendo estudios de filosofía y de teología. Pero luego por inspiración de Dios se dedicó por completo a enseñar catecismo a la gente pobre.

Felipe fácilmente se hacía de amigos y les hablaba del alma, de Dios y de la salvación. Una noche, en vigilia de Pentecostés, se encontraba rezando con gran fe, pidiendo a

Dios el poder amarlo con todo su corazón; en el momento, éste comenzó a crecer y se le saltaron dos costillas. Entusiasmado y casi muerto de la emoción exclamaba: "¡Basta Señor, basta! ¡Que me vas a matar de tanta alegría!".

En 1548 fundó con los más fervorosos de sus seguidores una cofradía o hermandad para socorrer a los pobres y para dedicarse a orar y meditar. En el año 1551, dejó de ser un simple seglar ordenándose sacerdote. Y así, se dedicó a pasar horas en el confesionario, leyendo en las conciencias los pecados más ocultos y obteniendo impresionantes conversiones.

Una vez tuvo un ataque fuerte de vesícula. El médico vino a hacerle un tratamiento, pero de pronto el santo exclamó: "Por favor háganse a un lado que ha venido Nuestra Señora la Virgen María a curarme". Y quedó sanado inmediatamente. A varios enfermos los curó al imponerles las manos. A muchos les anunció lo que les iba a suceder en el futuro. En la oración le venían los éxtasis y se quedaba sin darse cuenta de lo que sucedía a su alrededor. Muchas personas vieron que su rostro se llenaba de luces y resplandores mientras rezaba o mientras celebraba la Santa Misa.

Los últimos años los dedicó a dar dirección espiritual, y aunque estaba muy débil de salud y no podía salir de su cuarto, por allí pasaban todos los días numerosas personas a las que aconsejaba sabiamente.

El 25 de mayo de 1595 su médico lo vio tan contento que le dijo: "Padre, jamás lo había encontrado tan alegre", y él respondió: "Me alegré cuando me dijeron: vayamos a la casa del Señor". A la medianoche le dio un ataque y levantando la mano para bendecir sus sacerdotes que lo rodeaban, expiró.

El Papa lo declaró santo en el año 1622 y las gentes de Roma lo consideraron como a su mejor catequista y director espiritual.

TEMA CANDENTE: Pena de muerte

Visto que últimamente varios personajes socialmente influyentes se han dictaminado públicamente a favor de la pena de muerte, nos parece apropiado compartir un resumen de un artículo de Ivan Eland(*) titulado "Muerte a la pena de muerte":

[[Un juez federal de Estados Unidos, destacó recientemente que "en la última década, ha salido a la luz evidencia substancial para demostrar que personas inocentes son sentenciadas a muerte, e indudablemente ejecutadas, mucho más a menudo de lo que anteriormente se pensaba".

Las estadísticas añaden sustento a tales declaraciones. Más de 100 personas condenadas a la pena de muerte han sido exoneradas debido a nueva evidencia, en algunos casos, mediante pruebas de ADN. Tal vez es por eso que los jurados han estado recientemente conteniéndose de imponer condenas a muerte.

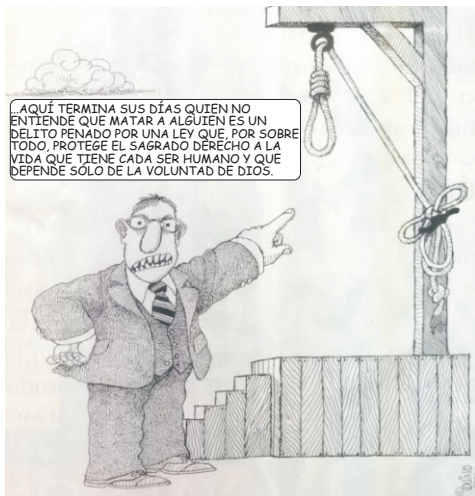
Los Estados Unidos se están convirtiendo en un paria internacional debido a que son la última nación industrial de occidente que continúa con este espantoso espectáculo. El mantenimiento de la pena de muerte por parte del gobierno parece servir a dos propósitos: la venganza y la disuasión. Los partidarios de la pena de muerte frecuentemente formulan la pregunta: "Si usted tuviese un ser querido que fue víctima de un

crimen capital atroz, ¿no desearía que se le diese muerte al autor?" A esta pregunta, yo respondería: "sí, con toda probabilidad, y aplicándole previamente alguna tortura al culpable." No tengo ninguna indulgencia para con la gente viciosa que comete tales crímenes, pero al oponerme a la pena de muerte, estoy protegiendo los derechos de todos los estadounidenses, no tan sólo aquellos de los criminales violentos. Los sentimientos de los allegados de la víctima son comprensibles pero, en el mejor interés de la sociedad, las cabezas más frescas precisan prevalecer.

¿Es aconsejable entonces ejecutar a los criminales violentos? La respuesta es un resonante "no" porque los beneficios de la sociedad son demasiado estrechos y los costos demasiado grandes. Con excepción de la cruda venganza, la única meta aceptable para el gobierno es la de disuadir los futuros crímenes capitales por parte de otros. El vasto peso de la evidencia muestra, sin embargo, que el castigo capital no disuade los crímenes violentos que aún no han sido cometidos. Un estudio en un estado encontró que ciertos tipos de asesinatos se incrementaron tras la reintroducción del castigo capital, quizás debido a que las ejecuciones estatales minan las normas sociales contra el matar gente. Por lo tanto, el principal beneficio alegado de la pena de muerte es en el mejor de los casos inexistente. Por otra parte, los costos sociales son inaceptables, ya que los jurados aplican la pena de muerte injustamente. La implementación de la pena capital incluye la discriminación en base a la raza, el género, y la clase social. Más importante aún, para evitar que el gobierno oprima a los individuos, nuestro sistema judicial fue diseñado para errar en favor de proteger al inocente, no para condenar al culpable. La parodia más grande que el sistema podría imaginarse es la de ejecutar a una persona inocente.]]

(*) Ivan Eland es PhD en políticas de seguridad nacional, Asociado Senior y Director del Center on Peace and Liberty en The Independent Institute en Oakland, California. Es autor de varios libros sobre Defensa Americana y otros temas. Sus escritos generalmente proponen políticas libertarias y anti-intervencionistas.

HUMOR



Pentecostes: La venida del Espíritu Santo

Cincuenta días después de Pascua, los apóstoles, que tenían miedo de salir a predicar, se encontraban reunidos con María, orando. Era el día de la fiesta de Pentecostés.

Repentinamente, escucharon un fuerte viento y pequeñas lenguas de fuego se posaron sobre cada uno de ellos. En ese instante el Espíritu Santo descendió sobre ellos y comenzaron a hablar en lenguas desconocidas. Cada extranjero que se encontraba en Jerusalén oía hablar a los apóstoles en su propio idioma y entendía a la perfección lo que decían.

A partir de ese día, los apóstoles ya no tuvieron miedo y salieron a predicar a todo el mundo las enseñanzas de Jesús. El Espíritu Santo les dio fuerzas para la misión que tenían que cumplir: Llevar la palabra de Dios a todas las naciones, y bautizar en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Desde las primeras comunidades hasta nuestros días, la vida de la Iglesia ha sido un continuo caminar en el Espíritu. Entre luces y sombras, vamos caminando en el intento de hacer vida el Evangelio de Jesús y servir a la construcción del Reino de Dios.

El Espíritu nos llama a una nueva vida

A partir del Bautismo, el Espíritu habita en el cristiano como en su templo. Gracias a Él, el Padre y el Hijo vienen también a habitar en cada uno de nosotros.

Ser cristiano es nacer de nuevo. La vida nueva que anuncia Jesús es la vida en el Espíritu de Dios, la misma que El experimentó y vivió. Todos somos llamados a continuar sus pasos. El Espíritu que recibimos en el bautismo nos brinda la semilla. Nuestra tarea es hacerla crecer y dar fruto.

Ser cristiano es ser testigo de Jesús. Participar de su misión, anunciar el Reino y construirlo en esta tierra. El mismo Espíritu que animó a Jesús será nuestra fuerza y guía. Vivir tras los pasos de Jesús es animarse a seguir los pasos del Espíritu, que nos lleva a anunciar y dar testimonio desde lo conocido y cercano hasta lugares y situaciones que no hubiésemos imaginado.

▪ *Volvé los ojos a la realidad, a las situaciones de nuestro tiempo: ¿qué está pidiendo Dios a los cristianos, para seguir los pasos de Jesús?*

Para ser capaz de anunciar a Jesús y dar testimonio del Reino en nuestros días es necesario orar y discernir. La primera comunidad se reúne para pedir fuerzas al Señor, para esperar el Espíritu que anima,

conduce y fortalece, para discernir la voluntad de Dios.

▪ *Animáte a reunirte con tu comunidad para orar en estos días previos a Pentecostés.*

La vida cristiana es caminar según el Espíritu. Andar con el mismo ánimo, confianza, ideales, coraje, fe y esperanza que animaron a Jesús.

El Padre nos da el Espíritu con generosidad. Y recibimos ese Espíritu para anunciarlo, según nuestras posibilidades y dones particulares. Nadie puede quedar al margen del anuncio pues la vocación del cristiano tiene sentido si anuncia con su vida al Reino que Jesús anunció, y por el cual dió la vida y Dios lo resucitó.

El Padre nos da el Espíritu de Jesús para poder vivir como hombres y mujeres nuevos.

▪ *En este tiempo que vivimos, ¿a qué te invita el Espíritu de Jesús? ¿qué nos pide el Señor cambiar en nuestra realidad?*

▪ *¿Qué desafíos plantea el vivir como discípulos de Jesús?*

▪ *Para construir la justicia y la fraternidad ¿cuál puede ser tu aporte, con ayuda del Espíritu?*